

# CONVOCATORIA PARA LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE ESTANCIA INFANTIL DENTRO DEL COMPLEJO DE GUANAJUATO PUERTO INTERIOR

Gobierno del Estado de Guanajuato  
Secretaría de Obra Pública

Dirección General Jurídica  
Dirección de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas

Con fundamento en los artículos 80, párrafo primero de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 3, 13, fracción IX, y 30, párrafo primero, fracción I, incisos b), c) y d), de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 1, fracción I, 4, párrafo primero, 43, fracción I, 44, fracción I, 46, párrafo tercero, fracción I, 49, fracción I, 50, 53, 54, 57 y 58 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 6, 98, 99, 100, 102 y 115, fracción II, de su Reglamento y demás aplicables, el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Guanajuato, por conducto de la Secretaría de Obra Pública,

convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en el **procedimiento de contratación en la modalidad de Licitación pública nacional**, sobre la base de **precios unitarios**, en apego al programa estatal de inversión para el ejercicio presupuestal 2025, para la ejecución de la obra pública descrita a continuación

Convocatoria número: GEGTO/SOP/2025-010  
Licitación pública nacional  
sobre la base de precios unitarios

Número de Licitación	Denominación de la obra			
SOP/OD/ED/LP/2025-002	Remodelación y ampliación de estancia infantil dentro del complejo de Guanajuato Puerto Interior			
Lugar donde se llevará a cabo la obra:	Descripción General de la obra:			
Avenida Mineral de Valenciana No. 203-A (Anteriormente No. 407-A) de Guanajuato Puerto Interior en Silao de la Victoria, Gto.	Remodelación del edificio existente, destinado para área administrativa (acceso principal, recepción, baño familiar, dirección, fomento a la salud, SITE, área para trabajadores que incluye: comedor, vestidores y sanitarios con regaderas; lactantes "A" y "B" con sala de usos múltiples, lactantes "C" con sala de usos múltiples (78 infantes de 43 días a 18 meses); patio techado y servicios (cocina, laboratorio de leches, área de lavado y tendido, basura, séptico y área de carga y descarga). Se realizarán trabajos de albañilería a base de muros divisorios y revestimientos de muros existentes con tabla yeso y tabla cemento, pinturas, pisos cerámicos, cancelería de aluminio, carpintería, herrería, falso plafón, instalaciones eléctricas, aire acondicionado, extracción, instalaciones neumáticas (hidráulica, sanitaria y pluvial), contra incendio, detección de humos, y telecomunicaciones (CCTV, voz, datos, control de acceso, sonido, TV y videoproyección). Construcción de área de ampliación, destinado para maternal "A" con cuarto de control de esfínteres, séptico y vertedero; maternal "B1", "B2", "C1" y "C2" con sanitarios; sala de usos múltiples, patio y área de juegos (174 infantes de 19 a 48 meses). Se realizará obra nueva, a base de cimentación mixta (zapatas corridas y aisladas), estructura de concreto armado, superestructura de losa reticular, muros de block hueco, revestimientos de tabla yeso, pinturas, pisos cerámicos, cancelería de aluminio, carpintería, herrería, falso plafón, instalaciones eléctricas, aire acondicionado, extracción, instalaciones neumáticas (hidráulica, sanitaria y pluvial), contra incendio, detección de humos y telecomunicaciones (CCT, voz, datos, control de acceso, sonido, TV y videoproyección). Construcción de obra exterior, a base de andadores/rampas de concreto armado o carpeta asfáltica, terminado escobillado, área de carga y descarga, así como la rehabilitación de cajones de estacionamiento exclusivo para personas con discapacidad y áreas jardinadas.			
Oficio de notificación presupuestal número:	Asignación presupuestal:			
DGAI-OC/0150/2025	\$21,712,284.51 (Veintiún millones setecientos doce mil doscientos ochenta y cuatro pesos 51/100 M.N.)			
Origen de los recursos	Capital contable mínimo requerido			
Estatales	\$6,513,685.35 (Seis millones quinientos trece mil seiscientos ochenta y cinco pesos 35/100 M.N.)			
Periodo de ejecución	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Porcentaje de anticipo a otorgar	Especialidades requeridas manifestadas en la cédula del PUC
135 días naturales	07 de abril de 2025	19 de agosto de 2025	50 %	Cualquiera de las establecidas en el artículo 28, Fracción III, incisos: a) Obra de Edificación Tipo A; ó b) Obra de Edificación Tipo B; ó c) Obra de Edificación Tipo C;  del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

#### Inscripción y venta de bases:

Las bases del procedimiento están disponibles para consulta en el portal electrónico de la Secretaría de Obra Pública <<<http://guanajuatoconstruye.mx/GtoLicitat>>>

Los interesados en participar en la presente convocatoria **deberán** estar **inscritos y vigentes** en el Padrón Único de Contratistas para el Estado y los Municipios, además de contar con la(s) especialidad(es) requerida (s) en la misma; de ser así, para efectos de inscripción a la licitación, la **vigencia, personalidad jurídica, capacidad técnica (especialidad) y capacidad financiera** requeridos en el procedimiento, se acreditarán con la documentación presentada y validada en dicho padrón; ello acorde a lo manifestado en el artículo 31, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

La inscripción deberá realizarse en los días y en el horario establecido en la presente convocatoria, misma que será llevada a cabo de manera electrónica en la página de la Secretaría: <https://sicom.guanajuato.gob.mx/>, accediendo al sistema informático #GTOLICITA, el cual estará disponible las 24 horas del día, con excepción del **último día de inscripciones en el que a las 14:59 horas quedará inhabilitado**. El horario para validar el cierre del sistema será el del centro de la República Mexicana.

Los documentos necesarios para complementar su inscripción a la licitación deben estar digitalizados en formato PDF y cargarse al sistema #GTOLICITA, mismo que emitirá las validaciones u observaciones correspondientes. Tales documentos se refieren a:

- Cédula de registro al Padrón Único de Contratistas **vigente**, el **capital contable** manifestado en la misma debe ser igual o superior al requerido en la presente convocatoria, además de manifestar la(s) **especialidad(es)** solicitada(s) dentro del contenido de ésta.
- Archivo PDF del documento expedido por el **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**, en el que deberá contener la **opinión positiva** del cumplimiento de sus obligaciones obrero-patronales, mismo que deberá ser **vigente** a la fecha de su presentación y durante todo el proceso.
- Archivo PDF del documento expedido por el **SAT** en el que se manifiesta la **opinión positiva** del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, mismo que deberá ser **vigente** a la fecha de su presentación y durante todo el proceso.
- Archivo PDF de la Constancia de Situación Fiscal expedida por el **Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato (SATEG)**, en el que se manifiesta el **cumplimiento** en materia de obligaciones fiscales estatales, mismo que deberá estar **vigente** a la fecha de su inscripción. En virtud de ello, toda persona física o moral deberá estar inscrita en el Registro Estatal de Contribuyentes del **Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato (SATEG)**.

**Nota:** Las personas físicas o morales, originarias del Estado de Guanajuato o de cualquier

Programa de licitación		
Fecha	Etapas	Horario
miércoles 19 de febrero de 2025	Publicación de convocatoria	
jueves 20 de febrero de 2025	Inscripción y ventas de bases	De 08:00 a 15:00 Hrs.
viernes 21 de febrero de 2025		
lunes 24 de febrero de 2025		
martes 25 de febrero de 2025	Visita al sitio de los trabajos	10:00 Hrs.
miércoles 26 de febrero de 2025	Junta de aclaraciones	10:00 Hrs.
miércoles 5 de marzo de 2025	Recepción y apertura de propuestas	10:00 Hrs.
miércoles 12 de marzo de 2025	Junta pública de notificación del fallo	15:00 Hrs.

Entidad de la República Mexicana, interesadas en participar en el presente procedimiento de contratación en la modalidad de licitación pública nacional, deberán estar inscritas en el **Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato (SATEG)**, toda vez que es un requisito indispensable para su inscripción.

Si los documentos enviados no presentan observación alguna y son validados por el sistema #GTOLICITA, se le notificará por correo electrónico que puede continuar con el proceso; adjunto al mismo correo encontrará el formato de la **"solicitud de participación"**, en el que se consigna información del participante y contiene la manifestación de que no se encuentra en los supuestos previstos en el artículo 16, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, por lo que deberá imprimir dicha solicitud, preferentemente en papel membretado y ser firmada por su representante legal.

De igual forma, recibirá un correo electrónico donde se le indicará cómo realizar el **pago por concepto de inscripción**, por el importe de **\$2,454.00 (Dos mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)**; el cual se puede realizar a través de internet en el siguiente enlace: <https://pagosenlinea.guanajuato.gob.mx/servicios?tipoServicio=GP15>

- Archivo PDF con **"solicitud de participación"** mismo que imprimió desde su correo y firmó su representante legal.
- Archivo PDF con recibo del pago por concepto de inscripción.

Los archivos anteriores (5 y 6) se deberán adjuntar en el sistema informático #GTOLICITA, posteriormente recibirá una notificación en pantalla y un correo electrónico indicando el tiempo de respuesta, razón por la que debe mantenerse al pendiente de la bandeja de entrada del correo electrónico señalado en su cédula del Padrón Único de Contratistas, ya que a través de este medio le será notificada su inscripción a la licitación.

#### Visita al sitio de los trabajos:

La visita al sitio de los trabajos de la obra tiene carácter de obligatoria de acuerdo con las bases, y será en el **acceso principal del Edificio G 100, GPI, Silao de la Victoria. Plaza de los Ángeles No. 909 del polígono de servicios, Guanajuato Puerto Interior en Silao de la Victoria, Gto. El día 25 de febrero de 2025, a las 10:00 horas** con los licitadores debidamente registrados en la lista de asistencia.

Servidor público que dirige el acto relativo a la visita al sitio de los trabajos: **la Arquitecta María Teresa Álvarez Hoyo, teléfono 473 180 9187, adscrita a la Dirección de Obra Civil "A", acompañada por el Arquitecto Diego José Hernández Martínez, teléfono 473 137 1096, adscrito a la Dirección de Proyectos de Edificación.**

La junta de aclaraciones tiene carácter de **obligatoria** de acuerdo con las bases, se realizará a las **10:00 horas del día 26 de febrero de 2025**, en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas de la Secretaría de Obra Pública del Estado de Guanajuato; ubicada en el segundo piso del edificio en el Circuito Superior número 5, Conjunto Administrativo Pozuelos, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato.

El servidor público que presidirá la junta de aclaraciones será el **Licenciado Ramón Ulises Torres Arias**, en su carácter de **Director de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas**, asistido por la **Arquitecta María Teresa Álvarez Hoyo, teléfono 473 180 9187, adscrita a la Dirección de Obra Civil "A", acompañada por el Arquitecto Diego José Hernández Martínez, teléfono 473 137 1096, adscrito a la Dirección de Proyectos de Edificación**

Es importante señalar, que el cierre del acta de la junta de aclaraciones será el último momento para solicitar las precisiones a dudas e inquietudes que se tengan, para que los servidores públicos del ente público convocante, después de ser analizadas y ponderadas, realicen las aclaraciones que correspondan y determinen las adecuaciones o modificaciones conducentes, siempre que ello no implique contravención a la Ley, al Reglamento, a la convocatoria, a las bases de licitación o sus anexos. Lo anterior en relación con lo establecido en los artículos 57, fracción III, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y 102 de su Reglamento.

#### Recepción y apertura de propuestas:

El acto de recepción y apertura de propuestas se realizará el día **05 de marzo de 2025 a las 10:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas de la Secretaría de Obra Pública del Estado de Guanajuato; ubicada en el segundo piso del edificio en el Circuito Superior número 5, Conjunto Administrativo Pozuelos, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato.

#### Generalidades

- Las propuestas deberán presentarse en idioma español y en pesos mexicanos.
- El contrato que derive de esta licitación se celebrará sobre la base de precios unitarios, y en tal virtud, el importe de la remuneración o pago que deba cubrirse al contratista se hará por unidad de concepto de obra terminada
- La forma de pago se realizará mediante la formulación de estimaciones de trabajos ejecutados con un periodo no mayor de un mes calendario conforme a su programa de ejecución contratado o convenio, que serán presentadas para su autorización y procedencia de pago por el contratista a la residencia de obra.
- La adjudicación de la obra, se decidirá a favor de la propuesta que cumpla con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, en las bases de la misma, las que se establezcan en su caso tanto en la visita del sitio de los trabajos, en la junta de aclaraciones y conforme a las disposiciones establecidas en los artículos 54, 65, 66 y 67, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y los correlativos de su Reglamento.
- La información y documentación presentada por los licitadores podrá ser verificada por la convocante en cualquier momento.
- No** podrán participar quienes se encuentren dentro de los supuestos del artículo 16, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



Guanajuato, Gto., a 19 de febrero de 2025  
Rúbrica  
Ingeniero Juan Pablo Pérez Beltrán  
Secretario de Obra Pública